

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12453 *Resolución de 6 de noviembre de 2015, del Ayuntamiento de Tías (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Las Palmas» número 136, de 30 de octubre de 2015, y en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Canarias número 212, de 30 de octubre de 2015, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Policía Local, subgrupo C1, mediante el sistema de oposición, por el turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas, en el tablón de anuncios y en la página web (www.ayuntamientodetias.es) de la Corporación.

Tías, 6 de noviembre de 2015.—El Alcalde-Presidente, José Francisco Hernández García.